

**Carta abierta a los trabajadores chilenos
De los dirigentes del PC en la CUT**

El Siglo. 1089. 24 mayo 2002

Los comunistas, somos parte activa, viva y protagónica del Movimiento Sindical Chileno, por tanto, constituimos una fuerza importante al interior de la Central Unitaria de Trabajadores.

A lo largo de toda nuestra historia, hemos estado comprometidos de manera concreta y permanente en el fortalecimiento de una fuerza unitaria de los trabajadores chilenos. Hoy lo seguimos estando y reafirmamos nuestro compromiso de seguir por este camino.

Sin embargo, entendemos que la unidad por la unidad no sirve para los intereses de los trabajadores. Por lo que reafirmamos también, nuestro compromiso de velar al interior de la CUT por que ésta represente consecuentemente a los trabajadores chilenos y mantenga su independencia y autonomía.

Con esta convicción, manifestamos a la opinión pública y a los trabajadores en particular, nuestra posición independiente, de rechazo al acuerdo alcanzado con el gobierno en materia del reajuste al Ingreso Mínimo, por los siguientes motivos:

Quienes firmaron junto al gobierno este reajuste transgredieron el acuerdo del Consejo Directivo Nacional, que acordó exigir un reajuste que igualara el del último escalafón del Sector Público, es decir \$138.600 más bonos de colación y movilización; además de ser categórico en señalar que la CUT no podía firmar nada que estuviera por debajo del 5.5% otorgado el año anterior y que la CUT rechazó. Cabe señalar que el actual reajuste constituye un 5.4%

Por que nos pareció una actitud chantajista de parte del gobierno el señalar que sin acuerdo con la CUT el reajuste era de \$109.500 y sólo si la CUT firmaba lo podía elevar a la cifra de \$ 111.200.

Porque el gobierno presiono de manera desleal, con el único objetivo de presentar ante la opinión pública un acuerdo en los marcos de su discurso del 21 de mayo.

Y porque nos parece indigno presentar como un gran triunfo un salario de \$ 111.200 cuando el propio Presidente Lagos en su cuenta del 21 de mayo, al poner el ejemplo de la señora Olga, reconoce que para dejar atrás la indigencia se requiere de un ingreso \$ 173.000, los que en este caso se completan con un subsidio único familiar, una pensión asistencial de invalidez por su hija enferma y un subsidio de agua potable, cuestión que evidentemente no todos los chilenos que perciben el ingreso mínimo tendrán.

En este contexto, nos comprometemos públicamente a velar por que la CUT

lleve a cabo lo expresado por su propio presidente en el discurso del pasado Primero de Mayo: "Constituir una gran fuerza social y política que corrija el rumbo del país" y convocar en el mes de agosto a una Protesta Nacional por Una nueva Constitución Política surgida de un plebiscito, para impulsar la industrialización del país, para terminar con la pobreza y la desigualdad, por una verdadera reforma de salud, por una reforma a la judicatura laboral. Por último, llamamos a los trabajadores y organizaciones afiliadas a la CUT a trabajar desde ya esta jornada nacional de protesta y a coordinarnos para, al más corto plazo, establecer la fecha de su realización.

JOSE ORTIZ A., Secretario General.
GUILLERMO SALINAS V., Tesorero.
SERGIO TRONCOSO C., Encargado de Conflicto.
JORGE GONZALEZ, Depto. Indígena y Campesino.
JORGE PAVEZ, Consejero Nacional.
ETIEL MORAGA, Consejero Nacional.
MARCO CANALES, Consejero nacional.
DANILO JORQUERA, Consejero Nacional.
FELISA GARAY, Consejera Nacional.
GLORIA BLANCO, Consejera Nacional.
JUAN C. FLORES, Consejero Nacional.
MIGUEL SOTO R., Consejero Nacional.
Santiago, 22 de Mayo de 2002.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez",

CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

